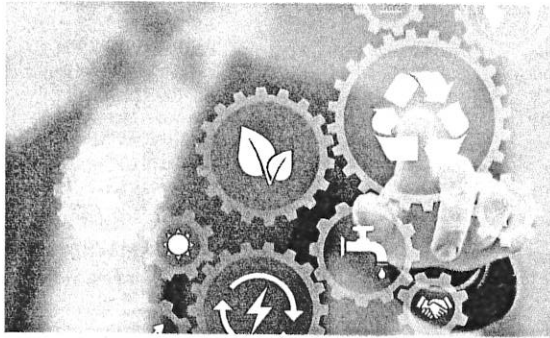


BENEFICIOS _____

Sea una empresa ambientalista



SOSTENIBILIDAD

Poner en marcha prácticas amigables con el ambiente derivará en beneficios para su empresa y trabajadores.

—TEGUCIGALPA

En la actualidad proteger el medio ambiente es una necesidad, y si desde su empresa incentiva proyectos para lograrlo, definitivamente cosechará lo que siembra.

Respetar el medio ambiente conlleva cier-

tos beneficios que incluso podrían poner a una empresa por delante de su competencia, hasta el punto de que empresas pequeñas y medianas compitan con gigantes empresariales sin perder terreno.

Ser respetuosos con el

medio ambiente significa ser sostenibles en nuestras prácticas empresariales, desde los aspectos más pequeños como las condiciones laborales hasta otros más generales, como la producción o el enfoque que se le da al desarrollo empresarial.

Entre los beneficios que le generará la sostenibilidad están una mejor imagen pública, la reducción de costes, que es uno de los grandes beneficios económicos; un mejor clima laboral, los empleados se sienten más a gusto y felices trabajando en una empresa sostenible; incentivar el comportamiento sostenible de sus clientes, no importa el sector de actividad al que se dedique su empresa, y, finalmente, atraer nuevos inversores, la puesta en marcha de ideas innovadoras es uno de los mejores reclamos para atraer a inversores para que participen en su proyecto ●●



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH

"MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA, ETAPA I"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA, ETAPA I", ubicado en los Laboratorios de los niveles 2, 3 y 4 del Edificio 11, Facultad de Química y Farmacia, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.

El proyecto consiste en realizar las obras civiles, mecánicas y eléctricas necesarias para la instalación y conexión de 19 campanas de extracción de gases, el suministro e instalación de 23 duchas de emergencia y el suministro e instalación de un sistema de ventilación/ extracción de gases en el almacén de químicos.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH	Mejoramiento de Bioseguridad en los Laboratorios de la Facultad de Química y Farmacia, Etapa I.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH.	Apartir del día lunes 22 hasta el lunes 29 de julio de 2019, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizada en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: miércoles 21 de agosto de 2019. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día lunes 29 de julio de 2019 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100 Extensiones 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0101-2018-514-1 Mc*

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria interpuesta por la Apagada SHERYLL INES MOYA PADILLA, en su condición de Apoderado Procesal de la sociedad mercantil BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A, en contra del señor JEFFERSON OMAR BODDEN, se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el domicilio del ejecutado JEFFERSON OMAR BODDEN, por consiguiente hágase público el acto de la fecha de subasta, y en donde se ordena su notificación a los ejecutados, en el auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA.- Doce (12) de Abril del año dos mil diecinueve, expediente numero 0101-2018-5144.- PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: ... Convóquese a subasta para el día MARTES SEIS (6) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, la que se verificara en este Despacho, en la que se enajenara el b.en inscrito: bajo matrícula número 1598503 asiento 6 del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral; debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo con VEINTE (20) DÍAS de antelación a la celebración de la audiencia.- debiendo notificarse en legal y debida forma al señor JEFFERSON OMAR BODDEN, con una antelación de veinte (20) días a la celebración de la audiencia de subasta, que se llevará a cabo. Así mismo advirtiéndose a las personas que deseen participar en la subasta que deberán consignar en el tribunal, el total de la tasación de los bienes e identificarse de forma suficiente.-TERCERO: La notificación ordenada anteriormente al señor JEFFERSON OMAR BODDEN, podrá realizarse a través de La comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, por consiguiente háganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de (tez días hábiles-en virtud de desconocerse el paradero del ejecutado.- Librando los avisos con los requisitos.de Ley, mismo que deberá fijarse en el local del Tribunal, haciéndose la advertencia al ejecutado de que dicha publicación deberá hacerse efectiva en letra legible (tamaño A-11).- TERCERO: Se señala audiencia de subasta hasta la fecha, en virtud de que a él ejecutado es necesario notificarles mediante la comunicación edictal, y para evitar las imposibilidades de publicación en que puede incurrir la parte actora.- Firma y sello.- Abg. Jared Enoc Martinez Rivas, Juez de letras.- Firma y sello.- Elvin Gerardo Carias Hernandez.- Secretario Por Leym-Nota: Se hace la advertencia a la parte ejecutante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura, Arial (11).

La Ceiba, Atlántida 31 de mayo del 2019.

ABG. ELVIN GERARDO CARIAS HERNANDEZ
SECRETARIO POR LEY



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH

"MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA, ETAPA I"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE BIOSEGURIDAD EN LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA, ETAPA I", ubicado en los Laboratorios de los niveles 2, 3 y 4 del Edificio 11, Facultad de Química y Farmacia, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.

El proyecto consiste en realizar las obras civiles, mecánicas y eléctricas necesarias para la instalación y conexión de 19 campanas de extracción de gases, el suministro e instalación de 23 duchas de emergencia y el suministro e instalación de un sistema de ventilación/ extracción de gases en el almacén de químicos.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 02-2019-SEAPI-UNAH	Mejoramiento de Bioseguridad en los Laboratorios de la Facultad de Química y Farmacia, Etapa I.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH.	Apartir del día lunes 22 hasta el lunes 29 de julio de 2019, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) Localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: miércoles 21 de agosto de 2019. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rectora.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día Lunes 29 de julio de 2019 a las 10:00am. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100 Extensiones 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH